

## El turismo y los planes de desarrollo, una mirada desde Arequipa



Autor: Edgar Flores Hinojosa

El presente artículo aborda la importancia que reviste para la región Arequipa contar con su Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) Arequipa 2021-2026. A partir de su ejecución, como herramienta de planificación y gestión, se han de establecer los lineamientos estratégicos para impulsar y orientar el desarrollo de la actividad turística regional con acciones, indicadores y metas trazadas al 2026; y además ha de sustituir al improvisado y desarticulado plan de desarrollo del turismo en esta región.

En general, es importante señalar que en las últimas décadas la actividad turística mundial se ha convertido en uno de los más destacados factores de crecimiento de la Economía y en fuente empleo, entre otros beneficios, en países con potencial turístico. Así, en este sector, según el barómetro de turismo publicado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) al año 2019, antes de la pandemia, Francia registró 89,8 millones de turistas, seguido de

*El PERTUR Arequipa 2021-2026 tuvo un largo proceso de elaboración, se desarrolló en más de 15 talleres presenciales y virtuales realizados en las principales capitales de las ocho provincias que conforman la región, lo que permitió elaborar en forma coordinada y concertada su contenido.*

<sup>1</sup> Consultor Especialista en Turismo, ex funcionario de la GERCETUR-Arequipa, investigador y docente universitario con Maestría y egresado del Doctorado en Planeamiento estratégico y Gobernabilidad.

EEUU, que captó 87,5 millones de visitantes, España con 86,6 millones de turistas, entre otros países. De otro lado, según la misma fuente, México tuvo la visita de 40,1 millones de turistas y, a nivel sudamericano, Brasil registró 6,9 millones, Argentina 6,8 millones, Chile 5,7 millones de turistas y Perú 4,4 millones de visitantes.

### Efectos de la pandemia sobre el turismo

Sin ninguna previsión, la pandemia paralizó al mundo; la actividad turística fue una de las más golpeadas dentro de las estructuras económicas de todos los países, con pérdidas millonarias con sus consecuentes despidos masivos de la fuerza laboral por el cierre temporal, sino definitivo, de empresas turísticas como son hoteles, restaurantes, operadores turísticos, transporte, guiado, artesanía, entre otras actividades que conforman la cadena del valor.

El Perú no fue ajeno a este panorama sombrío. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), el año 2019, antes de la pandemia, nuestro país registró un arribo de 4,4 millones de turistas extranjeros, contribuyendo con 4,784 millones de dólares al erario nacional y constituyéndose así en la tercera actividad generadora de divisas al Producto Bruto Interno (PBI) nacional, que generó así mismo más de 1,2 millones de puestos de trabajo y con indicadores socio económicos muy alentadores; proyectando según el MINCETUR, para el año 2020, una captación de 5,6 millones de turistas.

Hoy, post pandemia, nos encontramos ante un brumoso escenario para el turismo nacional; registramos según las mismas fuentes de información una caída abismal al año 2020, con una captación de 0,90 millones de turistas extranjeros. El año 2021 tuvimos 0,44 millones de turistas y el 2022 un arribo de 1,78 millones de turistas extranjeros a nuestro país. Ello representa una caída del 59.55 % entre el flujo turístico de 2019 y el de 2022.

Respecto a la captación de divisas por el turismo, estas tuvieron un comportamiento similar. El año 2020 el turismo receptivo solo generó 1 002 millones de dólares, el año 2021 se obtuvo un ingreso de 1 042 millones de dólares y el año 2022 se captó un ingreso de 1 947 millones de dólares para el PBI nacional, acarreando consecuencias como el cierre de empresas prestadoras de servicios turísticos, desempleo en este sector y paralización de las economías, principalmente dependiente del turismo, en regiones como Arequipa.

El año 2019 la región Arequipa registró la llegada de más de 293 000 turistas extranjeros y 1 240 000 turistas nacionales, que generó una contribución de más de 44 millones de dólares al PBI regional y generando más de 35,000 empleos directos e indirectos, contando con una planta turística conformada por 1144 establecimientos de

hospedajes, 1 264 restaurantes categorizados y no categorizados, 420 agencias de viajes y turismo y más de 1 200 unidades artesanales, todos ellos registrados en la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo de Arequipa.

La pandemia en la región Arequipa, al igual que en el Perú y en el mundo, tuvo repercusiones catastróficas en la actividad turística regional con cierres temporales y definitivos, según información de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo de Arequipa (GERCETUR) en el 2021 las empresas turísticas regionales se afectaron en 79,64%; en las agencias de viajes y turismo fue el 95,95%; en las empresas artesanales fue el 87,91%; en los hospedajes se registró una paralización de actividades en el 79,56%.

**Cuadro 1: Empresas afectadas por la pandemia en Arequipa**

Establecimientos	Número de empresas	Empresas afectadas	% Empresas
Hoteles (1 a 5 estrellas)	175	139	79,43
Hostales (1 a 3 estrellas)	333	265	79,58
Hospedajes sin categoría	686	546	79,59
Subtotal	1,194	950	79.56
Restaurantes categorizados	458	305	66,59
Restaurantes sin categoría	806	535	66,38
Subtotal	1,264	840	66.45
Agencias de viaje	420	403	95,95
Subtotal	420	403	95.95
Artesanos empadronados	1,200	1,055	87.91
Subtotal	1,200	1,055	87.91
Total	4,078	3,248	79.64

Fuente: GERCETUR-GRA Año 2021. Elaboración propia.

## El Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR) Arequipa

Actualmente, el PERTUR Arequipa 2021-2026 es una herramienta de gestión y planificación importante para la región Arequipa. Este fue resultado de un proceso coordinado y con participación directa de actores públicos, privados y académicos involucrados en la actividad turística. Se elaboró siguiendo la secuencia metodológica de la "Guía para la elaboración del PERTUR", aprobada con Resolución Ministerial N°

288-2018-MINCETUR. Es a partir del 2018 que se inicia la formulación del documento, finalizado el año 2021, y aprobado por la Ordenanza Regional N° 406-Arequipa emitida por el Consejo Regional del Gobierno Regional de Arequipa.

El PERTUR Arequipa 2021-2026 tuvo un largo proceso de elaboración, se desarrollándose en más de 15 talleres presenciales y virtuales realizados en las principales capitales de las ocho provincias que conforman la región, lo que permitió elaborar en forma coordinada y concertada su contenido, en el cual se plantea la visión turística, los objetivos y lineamientos estratégicos, acciones y proyectos priorizados. La Visión Turística de Arequipa es la siguiente:

**Al 2026, la región Arequipa es reconocida por su oferta de destinos turísticos competitivos y seguros, posicionada con productos turísticos diversificados de naturaleza, cultura, aventura, gastronomía y eventos, caracterizada por la hospitalidad de su gente y la prestación de servicios turísticos de calidad, contando con organizaciones de gestión pública privada que promueven el desarrollo del turismo sostenible en beneficio de sus pobladores y visitantes.**

Uno de los aportes importantes que contiene este documento son la identificación y delimitación de las denominadas Zonas de Desarrollo Turísticas (ZDT); después de haber analizado y evaluado diversas alternativas, se identificó y priorizó cuatro zonas para la región Arequipa. Esta decisión fue sustentada teniendo en consideración muchos factores como son la ubicación de recursos turísticos, las vocaciones turísticas, conectividad, registros de inventarios de recursos turísticos, circuitos y corredores turísticos entre otros. Las zonas delimitadas son:

- 1. Zona de Desarrollo Turístico de Arequipa.**
- 2. Zona de Desarrollo Turístico del valle del Colca y Volcanes de Andagua.**
- 3. Zona de Desarrollo Turísticos de valle Interandino.**
- 4. Zona de desarrollo de Desarrollo Turístico de Playas Inka Sur.**

Estas zonas de desarrollo han de permitir planificar el desarrollo de la actividad turística con la creación y el fortalecimiento de los productos turísticos, fomento de la inversión privada, formación y capacitación del capital humano, puesta en valor de recursos y atractivos, equipamiento e infraestructura, servicios y actividades recreativas, promoción de la cultura turística y desarrollo de una oferta turística competitiva y sostenible.

A la fecha, y desde la aprobación del PERTUR Arequipa 2021-2026, se han tomado las primeras acciones para su implementación, como la conformación del Comité Consultivo Regional de Turismo, que es un órgano contemplado en la Ley General de Turismo y encargado de articular y coordinar entre los sectores públicos, privados y

académicos que han de asumir su rol para contribuir en la ejecución de acciones, contenidas en el referido documento de gestión turística.

Otra de las acciones cumplidas y contenidas en el PERTUR Arequipa 2021-2026 son los programas de capacitación y asistencia técnica, principalmente en zonas turísticas alejadas de la región. Paralelamente, se inició el proceso de formalización de las empresas prestadoras de servicios turísticos, especialmente en lugares altamente afectados por la pandemia y por los problemas sociales y políticos.

De otro lado, es importante indicar que la actual gestión, teniendo en cuenta la vigencia del PERTUR Arequipa 2021-2026, viene efectuado la priorización de proyectos estratégicos desarrollados en este documento. Para tal efecto está realizando coordinaciones con la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo, gobiernos locales y otros actores turísticos, para que procedan a elegir los proyectos que deben ser considerados en el presupuesto de inversión para los siguientes años.

**Cuadro 2: Zonas de desarrollo turístico identificadas de la región Arequipa**

Zona de desarrollo turístico	Alcance	Atractivo turístico ancla	Provincias
Arequipa	Internacional	Centro Histórico de Arequipa-Monasterio de Santa Catalina	Arequipa y Caylloma
Valle del Colca y Volcanes de Andagua	Internacional	Valle del Colca-Mirador Cruz del Cóndor	Caylloma y Castilla
Valle Interandino	Nacional	Valle y Cañón del Cotahuasi	Castilla, Condesuyos y La Unión
Playas Inka Sur	Interregional	Playa La Punta de Camaná, Puerto Inka y Playas 1 y 2 de Mollendo	Caravelí, Camaná e Islay

Fuente: PERTUR Arequipa 2021-2026.

De otro lado, podemos remarcar que el PERTUR Arequipa 2021-2016 contiene cuatro objetivos Estratégicos (OE) que han sido formulados en base al diagnóstico del turismo regional y al análisis de los componentes de la actividad turística, como son la demanda, promoción y comercialización, productos turísticos, conectividad, facilitación y gestión turística. Estos se encuentran alineados con los pilares establecidos en el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR). Los objetivos estratégicos turísticos son los siguientes: OE 1: diversificación y consolidación de mercados; OE 2: diversificación y consolidación de la oferta; OE 3: facilitación turística; y OE 4: institucionalidad del sector.

### Cuadro 3: Componentes y objetivos estratégicos del PERTUR 2021-2026

Componentes	Objetivos estratégicos
Demanda-promoción y comercialización turística	1 Incrementar sostenidamente la demanda turística nacional e internacional de la región Arequipa.
Producto turístico	2 Desarrollar una oferta turística de calidad, basada en la diversificación y consolidación de productos turísticos de naturaleza, aventura, cultura y eventos.
Conectividad y facilidades turísticas	3 Optimizar y desarrollar la conectividad y facilitación turística de la región Arequipa.
Gestión turística	4 Fortalecer la gestión turística regional, a través del desarrollo de capacidades institucionales y espacios de articulación público-privada.

Fuente: PERTUR Arequipa 2021-2026.

### Inventario de recursos turísticos y el PERTUR

El denominado Inventario de Recursos del Perú es una herramienta de gestión, implementada por el MINCETUR hace más de una década, que contiene información real, ordenada y sistematizada de los recursos turísticos para visibilizar su potencial, permitiendo la priorización de acciones del sector público y privado para su conversión en productos turísticos.

El propósito de tener esta información procesada y estandarizada es ofrecer a las instituciones y personas vinculadas al sector turístico una herramienta útil para la planificación turística. Esta información se formula mediante un manual para la elaboración y actualización del Inventario Nacional de Recursos Turísticos, el mismo que comprende dos fases: la fase I-categorización, aprobada con RM N° 197-2006-MINCETUR/DM y fase II-jerarquización, aprobada con RM N° 063-2007-MINCETUR/DM. En la primera fase se establece la identificación, clasificación y categorización de los recursos turísticos, y la fase II-jerarquización, se busca evaluar y jerarquizar los recursos turísticos, asignándoles un nivel de importancia determinada en una región específica del país con la finalidad de desarrollarlos mediante programas y proyectos de inversión públicos y privados; este es un requisito para la intervención por parte de gobiernos regionales y

locales. Actualmente, el MINCETUR cuenta con un Sistema de Información Georreferenciada (SIG MINCETUR), donde se registran todas las fichas de inventarios turísticos nacionales y un mapa de recursos turísticos.

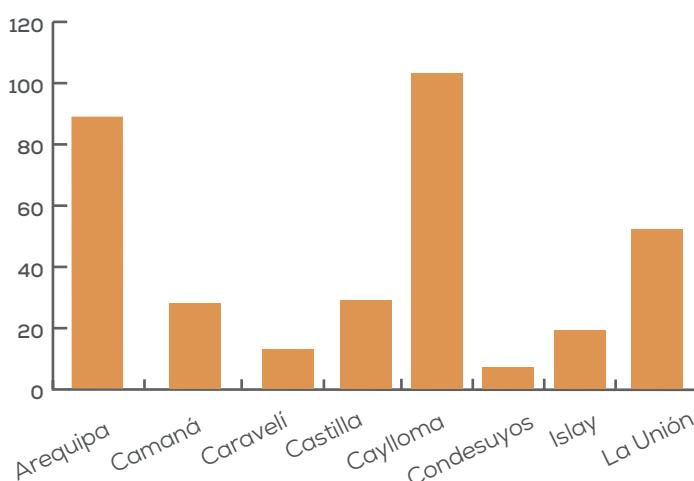
En el proceso de elaboración del PERTUR Arequipa 2021-2026, se ha tomado como base para la identificación de zonas de desarrollo turísticos y proyectos de inversión priorizados y complementarios, los recursos turísticos inventariados y jerarquizados. Con ello se cumplen los requisitos y procedimientos metodológicos para la formulación de planes estratégicos. Es importante señalar que la región Arequipa cuenta con innumerables recursos turísticos potenciales para ponerlos en valor; sin embargo, al año 2022 solo se han registrado 340 recursos inventariados, lo que muestra el compromiso de asumir esta labor principalmente por parte de los gobiernos locales.

**Cuadro 4: Recursos turísticos inventariados en la región arequipa, 2022**

Provincia	Recursos turísticos inventariados	%
Arequipa	89	26
Camaná	28	8
Caravelí	13	4
Castilla	29	9
Caylloma	103	30
Condesuyos	7	2
Islay	19	6
La Unión	52	15
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>340</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaborado con la información de GERCETUR-GRA.

**Gráfico 1: Recursos turísticos inventariados**



Fuente: GERCETUR-GRA. Elaboración propia.

**Cuadro 5: Recursos turísticos jerarquizados**

Provincia	Recursos turísticos inventariados	%	Recursos turísticos inventariados	%
Arequipa	89	26	51	36
Camaná	28	8	9	6
Caravelí	13	4	5	4
Castilla	29	9	12	9
Caylloma	103	30	41	29
Condesuyos	7	2	1	1
Islay	19	6	9	6
La Unión	52	15	12	9
Total región	340	100	140	100

Fuente: Plan Estratégico Regional de Turismo de Arequipa 2021-2026 del PERTUR.

### Proyectos priorizados en el PERTUR Arequipa

El proceso de elaboración y sistematización del PERTUR Arequipa 2021-2026 ha permitido identificar dos listados de proyectos de inversión que pueden ser desarrollados e incluidos en la oferta de atractivos turísticos el turismo regional, nacional y extranjero. Estos dos grupos son:

- **Proyectos priorizados**, aquellos que han sido formulados y seleccionados en los talleres realizados en las capitales de provincias de la Región y se encuentran registrados en el Sistema Nacional de Inventario de Recursos Turísticos del MINCETUR.
- **Proyectos complementarios**, son las propuestas formuladas en los mismos talleres y que se encuentran en proceso de elaboración de sus fichas de inventario de recursos turísticos para ser aprobados y migrados al MINCETUR.

Es importante indicar que todos estos proyectos convenidos en el PERTUR Arequipa 2021-2016 fueron seleccionados y priorizados por el Equipo Técnico Especializado y validados por la Comisión Multidisciplinaria del PERTUR Arequipa, conformada por entidades públicas, privadas, gremios turísticos y académicos. Dichos actores tuvieron como marco referencial los criterios de priorización de la metodología para la formulación de Planes Estratégicos de Turismo aprobados por el MINCETUR.

La relación de los proyectos en turismo e ideas de inversión pública priorizados y complementarios, así como de sectores que impactan en la competitividad turística de la región: transportes y comunicaciones, cultura, deportes, planeamiento y otros, suman

145. Estos se localizan en las cuatro zonas de desarrollo turísticos demarcadas en el mismo PERTUR.

#### Cuadro 6: Número de proyectos turísticos en la región Arequipa

Proyectos de inversión pública	Número
Proyectos de inversión pública priorizados	57
Proyectos de inversión pública complementarios	88
<b>TOTAL</b>	<b>145</b>

Fuente: GERCETUR-GRA. Elaboración propia.

Dichos proyectos se encuentran en diferentes estados de gestión, tales como: en ideas de proyectos, en formulación, declarados viables, aprobados y en ejecución. Algunos de ellos se incluyen en los programas de inversión multianuales del Gobierno Regional de Arequipa, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, así como en los programas de las municipalidades provinciales y distritales del ámbito de la región.



II Encuentro de Artesanos-Areditur 2022. Foto: Mincetur Perú.

## Conclusiones

- La actividad turística en la región Arequipa mostró en los últimos años un crecimiento improvisado debido a la carencia de un plan de desarrollo turístico que oriente el desarrollo y el impulso de esta actividad en el corto, mediano y largo plazo. Ello se observa en los pocos proyectos de inversión en este sector y en su desarticulado crecimiento.
- La pandemia en la región Arequipa trajo como consecuencia cierres temporales y definitivos de empresas prestadoras de servicios turísticos en un promedio de 87.91 %. Las más afectadas fueron las agencias de viajes y turismo y los hospedajes, entre otros sectores de la cadena turística.
- A la fecha, la región Arequipa cuenta con su Plan Estratégico Regional de Turismo PERTUR Arequipa 2021-2026, que se constituye como un instrumento de gestión que impulsará el desarrollo de la actividad turística. Documento que presenta su visión regional del turismo, objetivos estratégicos, lineamientos, acciones y 145 proyectos priorizados y complementarios a ser financiados y ejecutados.
- Uno de los aportes importantes del PERTUR Arequipa son la identificación y delimitación de cuatro Zonas de Desarrollo Turísticas (ZDT), definidas considerando factores como la ubicación de recursos turísticos, vocaciones turísticas, conectividad, registros de inventarios de recursos turísticos, circuitos y corredores turísticos. Esta delimitación ha de permitir planificar y descentralizar el desarrollo turístico regional aprovechando las ventajas comparativas y competitivas de cada zona.
- Considerando los recientes escenarios derivados de la crisis política y social, se hace necesario reformular algunas acciones y metas contenidas en el Plan Estratégico Regional de Turismo PERTUR Arequipa 2021-2026, el cual deberá revisarse con los procedimientos establecidos para tal fin.



**InfoSur  
Perú**  
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS  
DEL SUR ANDINO

Con el apoyo de:

**descosur**  
CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEL SUR

El turismo y los planes de desarrollo, una mirada desde Arequipa

Autor: Edgar Flores Hinojosa

Edición digital

Corrección de estilo: Willard Díaz Cobarrubias  
Diseño y diagramación: María Fernanda Carrillo Chambi  
Cuidado de edición: Mabel Abanto

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo-descosur  
Calle Málaga Grenet 678, Umacollo, Arequipa  
Telf: +51 54 257043  
[www.descosur.org.pe](http://www.descosur.org.pe)  
Abril, 2023